GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 198-2024-GRA/PEMS-GE

VISTO:

El Oficio Nº 1383-2024-GRA/SG de Secretaria General del Gobierno Regional de Arequipa.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 134-2024-GRA/PEMS-GE del 24 de mayo del 2024 se designó al Ingeniero Frank Benjamin Céspedes Valcarcel, como Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Siguas II Etapa a partir del 27 de mayo del 2024.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 486-2024-GRA/GR del 13 de agosto del 2024, el Gobernador Regional de Arequipa, designa a partir del 16 de agosto del 2024 al ingeniero Frank Benjamín Céspedes Valcárcel en el cargo de Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Integral Majes Siguas.

Por lo que es necesario dar por concluida las funciones de Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Siguas II Etapa a partir del 19 de agosto del 2024.

A mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 486-2024-GRA/GR del 13 de agosto del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación, con efectividad a partir del 16 de agosto del 2024, al Ingeniero FRANK BENJAMIN CESPEDES VALCARCEL de Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Siguas II Etapa de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS AUTODEMA

Ing. Frank Benjamin Cespedes Valcarcel Gerente Ejecutivo

Doc. 7287864 Exp. 4524917